

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ZOETISECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M., a los 01 días del mes de junio de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. de los Shyris N-32-44 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Torre Aveiro, oficina 301, el señor Diego Klier Yánez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2016.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2016.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos el ejercicio económico 2016.**
- 4. Resolver sobre el resultado, y de ser el caso, el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2016.**
- 5. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2017 y fijar su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, el representante de las compañías socias presentes acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Diego Klier Yánez y con la presencia de las socias: **ZOETIS B.V.**, debidamente representada por Fernanda Palacios Miranda, en calidad de Apoderada Especial, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente; propietaria de seis millones ciento sesenta y seis mil seiscientos setenta y cuatro (6'166.674) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar (USD \$0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **PAH CHHK HOLDING B.V.**, debidamente representada por Fernanda Palacios Miranda, en calidad de Apoderada Especial, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible, de cuatro centavos de dólar (USD \$0.04) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Fernanda Palacios Miranda.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc de la Junta pone en consideración los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio 2016.**

La Junta procede a aprobar en todas sus partes y de manera unánime, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto a su administración durante el ejercicio económico 2016.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2016.

Luego de realizar el estudio y análisis del informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2016, la Junta lo aprueba unánimemente y en todas sus partes.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.

Luego de realizar el estudio y análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, la Junta lo aprueba por unanimidad y en todas sus partes.

4. Resolver sobre el resultado, y de ser el caso, el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2016.

La Junta resuelve por unanimidad destinar la utilidad generada en el ejercicio económico 2016, a la cuenta de “Utilidades retenidas”

5. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2017 y fijar su retribución.

La Junta General de Socios acuerda por unanimidad designar a la firma KPMG, como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017. Se autoriza al Representante Legal, previo informe del área de mercado, la suscripción del respectivo contrato y la fijación de la retribución del auditor externo escogido.

Pasan a formar parte del expediente de esta Junta, los siguientes documentos:

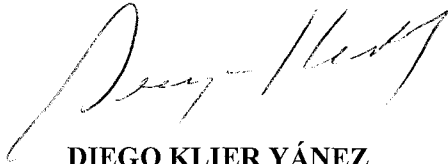
- a) Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2016.
- b) Informe de Auditoría Externa, del ejercicio económico 2016.
- c) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.
- d) Documentos a través de los cuales comparece el representante de las compañías socias, y,
- e) Grabación de la Junta General.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

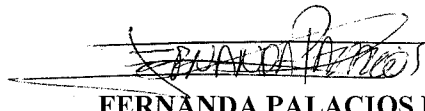
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta sesión a las 11h40.

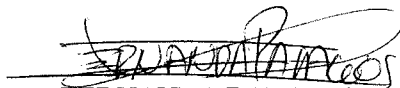
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, la representante de las compañías socias de la Empresa y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



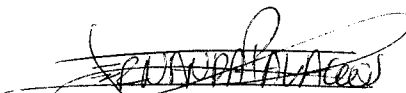
DIEGO KLIER YÁNEZ
PRESIDENTE AD-HOC



FERNANDA PALACIOS MIRANDA
SECRETARIA AD-HOC



FERNANDA PALACIOS MIRANDA
APODERADA ESPECIAL
ZOETIS B.V.
SOCIA



FERNANDA PALACIOS MIRANDA
APODERADA ESPECIAL
PAH CHHK HOLDING B.V.
SOCIA